



Expediente: 6/24

Carátula: CASTRO ROQUE WALTER C/ GALENO ART S.A. Y OTROS S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (LAB CJM) N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 13/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20253202026 - CASTRO, Roque Walter-ACTOR

20241344941 - MEDINA, NORMA BLANCA-DEMANDADO

30648815758606 - VILLAFañE, EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

20204227145 - MARTINEZ, RAMON ANTONIO-POR DERECHO PROPIO

30648815758606 - CIPULLI, DANTE ADOLFO-POR DERECHO PROPIO

20107614304 - MOHAMED, ALFREDO CAMILO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - GALENO ART S.A., -DEMANDADO

20301179805 - NADEF, GERMAN JOSE-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Lab CJM) N°1

ACTUACIONES N°: 6/24



H3086069926

AREA: CÁMARA DEL TRABAJO SALA II NOM

JUICIO: CASTRO ROQUE WALTER c/ GALENO ART S.A. Y OTROS s/ ACCIDENTE DE TRABAJO - EXPTE. N° 6/24

CONCEPCION, 12 de febrero de 2026.-

Encontrándose vencido el plazo fijado en providencia de fecha 15/12/2025 para el nuevo apersonamiento de la parte demandada corresponde aplicar el apercibimiento allí dispuesto. En consecuencia hágase constar que el trámite procesal continuará según su estado, y que las sucesivas notificaciones se efectuaran conforme lo dispuesto por el art. 22 C.P.L..

Pasen los presentes autos a Despacho para resolver.- JCGP

Actuación firmada en fecha 12/02/2026

Certificado digital:

CN=SEGUI Malvina Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27126757099

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.